



Desde Beade (Vigo)

El despertar de los pueblos

Esta pequeña aldea — 800 habitantes — que siempre estuvo sometida a la presión aplastadora del caciquismo y la clericalia, va poco a poco sacudiéndose el yugo de la ignorancia y del fanatismo religioso.

El público, en su mayoría campesinos, que llenaba totalmente el local, se marchó muy satisfecho, por lo que dejaron expuesto los camaradas oradores.

Los curas han desatado sus babas asquerosas contra nosotros, no pueden tolerar la celebración de esta clase de actos. Pero a esto nosotros contestamos con la incansante propaganda de nuestras ideas, que van arraigando en el alma del pueblo.

Poco tiempo ha, celebramos un mitin de afirmación sindical y exposición del comunismo libertario, haciendo uso de la palabra los camaradas Moreno, por el Comité Regional y Baello, por el C. P. P. de la Coruña.

¡Animo, compañeros de Beade, adelante siempre!

FRANCISCO VILLAR

En Valdelarco (Huelva)

De la noche a la mañana, en el pueblo de Valdelarco, en conmemoración del movimiento insurreccional de Asturias, fueron empapelados los muros con manifestos en donde se hacía la apología del movimiento y se ponían de relieve los crímenes de la reacción contra la clase trabajadora.

No obstante esta injusticia, y como sabemos que son millares los que pueblan las cárceles de España, tan inocentes como nosotros, saludamos con entusiasmo indomable a los camaradas de todo el mundo.

BENITO DOMINGUEZ
Carcel de Valdelarco.

Contra los Intermediarios

Habiendo entre los compañeros de ésta el deseo de crear una cooperativa para abastecer de productos alimenticios y objetos de paquetería, quiséramos establecer intercambio de materias directamente con nuestros compañeros productores, pudiendo facilitar por esta, cereales, garbanos, habas, chicharos, aceite, uvas, melones y embutidos.

Los objetos que principalmente necesitamos son: patatas, frijoles, arroz, bacalao, azúcar, cordelería, calzado, chocolate, conservas, escobas, hilos, pastas, tintes, etc. etc.

NUEVO GRUPO

El grupo "Flores Rojas", de Gressac (Francia) ha debido disolverse a causa de la marcha forzosa de sus componentes; pero con el mismo nombre se ha reconstituido para cumplir la misma obra que el anterior otro grupo en Gordanne. Ese grupo envía al constituirse su saludo a todos los presos y perseguidos revolucionarios.

JOSE ANTOLENO

Información de ARQUILLOS

Arquillos es un pueblecito de unos 3000 habitantes, las tierras que posee son fertilísimas; bien distribuidos sus productos en otra sociedad más justa, darían pan y bienestar para todos sin necesidad de que nadie sufriese hambre.

Posee unos 300.000 olivares, aproximadamente, que bien labrada y peinada la tierra, darían una crecidísima suma de toneladas de aceite, con el que haríamos el intercambio para adquirir otros alimentos útiles que no tenemos y que nos son precisos para vivir.

Tiene este pueblo, en lo que es su término municipal, once fábricas de aceite, una fábrica de harinas y siete hornos de cocer pan; fábricas y hornos que son movilizadas por sus propios dueños. Además, una expendeduría de tabacos; seis tiendas de comestibles; dos comercios de tejidos; una carnicería; dos farmacias—donde no dan ni un poco bicarbonato si no llevas dinero por delante—; dos médicos—que si no les pagas no te visitan—; una iglesia para mitificar la Ceda; un párroco para presidir; una casa cuartel de la Benemérita con siete benemeritillos; dos casinos donde la juventud concurre para jugar al "truque" y al "dominó" y una casa de telégrafos situada en el mismo Ayuntamiento.

La estación férrea más próxima está a once kilómetros por carretera. Los capitalistas, o sea los dueños de casi toda la extensión territorial de este pueblo, gozan de aquí.

En el término de Navas hay una fábrica de aceite sofoso, movilizada por obreros de Arquillos, ocupando tres relevos de seis a ocho meses. Ganan los maquinistas 6/50 pesetas diarias y los obreros, 4/50.

Respecto a las diversas tendencias políticas y sociales, te citaré algunos datos. De la Ceda, unos siete sin organizar, radicales, veinticinco organizados; V. S. I. cien; comunistas de esos A. O., cero; C. N. T., doce y F. A. I. cero.

La situación de los obreros es lamentable. En la fábrica en construcción ganan los peones 4 pesetas y 8 los maestros y oficiales, trabajando ocho horas. Los esclavos alquilados por la patronal ganan 3 pesetas trabajando de sol a sol, y no "gruñan" que vas a la calle.

Creo que con lo dicho basta para hacernos una idea de como estamos aquí, con tanta comodidad y servidumbre, y sobre todo, con esta Santa República de trabajadores, ¡qué más queremos!

Federación Local de Grupos de Lebrija
Una proposición sobre mancomunidad obrera

Considerando que la reacción avanza a paso agigantado y que nos vemos amenazados de caer bajo las garras del monstruo, creemos factible ponernos de acuerdo sobre las siguientes bases:
1.º Que todos los sectores obreros y políticos se preparen a ayudarse para la coordinación de los medios de combate; una vez hecho eso se emprenderá la acción destructiva del estado actual de cosas y esto sin acogerse a bandera alguna, guiados todos por el pensamiento único; romper las cadenas que nos aprisionan.
2.º Que cuando el movimiento social revolucionario esté en pleno desarrollo no se coarte a ningún sector obrero o político su actuación particular, dejando que cada cual sea responsable de sus actos.
3.º Después de la revolución triunfante, cada pueblo o región se regirá de acuerdo a su ideología y aspiraciones; mejor dicho, si el pueblo A es socialista que se rija según el

socialismo, si el pueblo B es comunista, que se rija según el comunismo y si el pueblo C es anarquista que se rija según nuestras características. Todo esto de un modo coordinado para que la economía no sufra quebrantos en cada localidad y en el país entero.
Sobre esas bases es como habría de realizarse la mancomunidad obrera, para defender el campo libre a todas las tendencias, a fin de que cada una pueda experimentar su valor propio. Lo demás vendrá espontáneamente.
No nos permite nuestra escasez ensanchar esta proposición; pero gracias mejor preparados pueden ampliarla y fundamentarla.

Federación Local de Grupos
N. de R.—Aunque tarde, publicamos hoy una nota que la censura no ha dejado pasar a su tiempo. El exceso de material que llega todos los días nos impide revisar entre el material compuesto fácilmente, notas y artículos de interés.

Desde Carmona (Sevilla)
Organización y Relación

Con el fin de entrar en una fase de verdadera relación y orientación en todos los pueblos de esta comarca; teniendo, además, falta de organización específica los pueblos limitrofes a Carmona y habiéndonos dado cuenta de la falta que ésta hace hoy más que nunca, es por lo que hoy hacemos un llamado cordial y fraternal a los compañeros militantes de todos los pueblos comarcanos para que vayan a entrar en activa relación con este Comité específico de Carmona y ver si en cada pueblo podemos, con la ayuda y cooperación de todos los buenos e incansables compañeros, crear, hacer organización específica, ya que ésta es de verdad la que hemos de llevar a cabo hoy por ser, a la par que de lucha y orientación, un foco de cultura popular, que es lo que se precisa para todos nosotros y para el pueblo, ya que mientras más adelantados en este aspecto, más sencillo nos será la transformación a que propugnamos.
Deseamos todos por antelación que vayan a la dirección de este semanario nuestra dirección y empecaremos en verdad nuestra obra.
Si hay pueblos y grupos organizados en esta región andaluza y en la península que quieran tener relación con nosotros, les ofrecemos nuestra dirección y les aseguramos la contestación.
Por la organización específica.
EL COMITÉ DE RELACIONES
Carmona y Noviembre del 35.

Nuevos Grupos

En Nerja se ha constituido un grupo cultural y de propaganda denominado "Los sin patria", que desea relacionarse con todas las instituciones afines de la Península.

Con el nombre de "Rebeldes en Acción" se ha constituido en San Sebastián un grupo que se adhiere a la F. A. I., siendo su lema el luchar por una sociedad más justa de la que actualmente vivimos. Al mismo tiempo que enviamos un saludo fraternal a los presos y perseguidos no cesando nuestro esfuerzo hasta su pronta liberación.
Deseamos relacionarnos con los afines de la comarca y demás.
EL GRUPO

A TODOS LOS COMPAÑEROS Y SIMPATIZANTES DE CATALUÑA

El día 30 de Noviembre aparecerá el primer número de

"Terra Lliure"
PERIODICO QUINCENAL ANARQUISTA

Redactado en CATALUÑA
Interesa grandemente su divulgación fuera de nuestros medios y confiamos en que todos los que lo entendais así contribuireis a ello.
Os saluda cordialmente,
EL GRUPO EDITOR

Notas administrativas

Lodosa.—José Nebot.—Atiende tu tarjeta, pues recibimos 30 ejemplares a Moren. 12.
Espera.—Manuel Santana.—Hemos recibido los tres ejemplares que indicas.
Oliban.—Alba Rojas.—Se recibieron los libros y las peñas que indicas.
Castilla de la Sierra.—Manuel H.—Hasta fin de Octubre adeudados 12/30. La Alegria su sustrada.

Avisos y comunicados

"Campo Libre" y "Sol" enviarán todos los ejemplares atrasados que puedan a José Carmona, calle Torera, n.º 1, Castilla de la Sierra (Sevilla).
"Elita" enviará 5 ejemplares a Francisco Lamsin, Plaza Capitán Domingo, 16, Ricla (Zaragoza).
"La Protesta", de Madrid, enviará 5 ejemplares a Elena Enriquez, vendedora de periódicos, Plaza Mayor, Zamora.
Se desea correspondencia con esperantista anarquista español Ivan Menecher Stang, Nirovskaya, d.ºm. 9, Gubrovo (Bulgaria).
"Culture Proletaria", de Nueva York, enviará 7 ejemplares a Juan Sánchez, calle León Merino, 8, La Carolina (Jaén).

Giros recibidos en esta Administración del 1 al 12 de noviembre

Madrid, D. L., 63.—Villagracia, M. R., 17/50.—Utrera, A. A., 11.—Cádiz, M. S., 28/50.—Jerez de la F. G. G., 2.—El Cerro, B. P., 12/50.—Castilla de la Sierra, M. H., 11.—Ayer, J. B., 7.—Salto Denis, L. C., 14.—Pueblo de la Roda, T. R., 3/50.—Mantanzas, J. R., 4/50.—Bomameji, J. P., 5/50.—San Roque, C. U., 12/50.—Soria E. G., 13/50.—Alfaced Centenera, L. H., 3/50.—Navalmoral de la M. A. L., 53/50.—Algamito, A. G., 4.—San Fernando J. G., 10.—La Escala, H. D., 23.—Tarquís, A. M., 4/50.—Valladolid, E. P., 19/50.—Almadén, T. A., 18.—Berja A. B., 10.—Zaragoza, E. P., 13/75.—San Mateo, J. G., 20/75.—P. de Beccro, T. M., 9/50.—Guadalupe, J. M., 11.—Puerto Real, M. M., 11/50.—Fregenal, J. L., 4/50.—La Palma del C. M. R., 3.—Tarragona, Sembró, 7/50.
Drancy, D. F., 50.—Sabadell, J. C., 8/50.—La Carlota, J. G., 6/50.—Vélez Rubio, J. S., 9/50.—Albacete, J. M., 12.—Santo Domingo de la Calzada, G. B., 11.—Gijón, A. M., 35.—Alcalá de los Gazules, P. P., 2/50.—San Sebastián, Ruiz, 15/50.—Santander, L. M., 11.—Selva del C. A. L., 11/50.—Cádiz, R. C., 34.—Abil, R. H., 12.—Sama de Langreo, A. G., 2/50.—Alcorcón, J. A., V., 3/50.—Sabadell, M. P., 12.—Olivas, M., 5/50.—Almansa, P. M., 15.—Pueblito, S. G., 15.—Villar de T. E. O., 5/25.—Baza, M. G., 5.—Briónes, S. R., 15.—Almazora, S. L., 3/75.—Idm., 17/50.—Figueras, J. B., 10/50.—Vendrell, J. N., 12/20.—Espiuga de F. M. A., 9/75.—Canet, J. B., 16.—Elda, F. A., 0/50.
Alfaro, L. M., 3.—Murgaritos, S. C., 7/50.—Villajoyosa, J. R., 10/50.—Aranga, E. P., 6/50.—Cádiz, F. S., 6/25.—Ludiente, F. F., 2.—Ibiza, A. M., 10.—Coria del B., J. S., 4/50.—Jimena de la Frontera, D. S., 5.—Granada, A. P., 9.—Barruelo de S. A. F., 26/20.—Lejona, J. B., 17/25.—Arguedas, A. A., 2.—Rentería, B. G., 14.—Idem, J. R., 15/75.—Almansa, E. G., 10.—Canet de M. J. R., 29.—Vergel, S. O., 3.—Albalat, A. R., 4/19.—Córdoba, M. O., 20.—Mora de R. M. C., 2.—Malaspina, F., 11/50.—Palencia de Ribera, J. J., 15/50.—Gurra de G., J. N., 9/35.—Jaca, L. C., 16/75.—Anastasio, J. P., 15.—Manchones, D. G., 9/20.—Oliguaguilla, J. G., 8/50.—Calanda, M. G., 6/45.—Pontevedra, S. A., 10.—Calatayud, N. H., 35.—San Felis de P. V., 39/75.—Mazantel, M. G., 15.—Bentler, C. G., 52.—Narbonne, A. H., 45.—Montpellier, Duchene, 20.—Muret, P. M., 12.—Godal, J. P., 17/10.
Buñol, M. C., 4/50.—Santander, L. M., 11.—Villamarchante, V. S., 38.—Villarroya, M. P., 12.—Zaragoza, E. P., 15.—Aldonajeta, J. P., 4.—Almodóvar, J. G., 31/75.—Bilbao, D. I., 35/40.—Balmes, G. G., 9/50.—Laredo, A. M., 17.—Cervera, A. J., 12/15.—Albacete, V. M., 19/40.—Madrid, D. L., 63.—Bozodo de A., A. G., 18/70.—Maldonado, J., 17/35.—San Sebastián, B. L., 21/20.—Pañales, J. R., 11.—Bañeres, A. C., 20/50.—Victoria, P. O., 37/10.—Sevilla, J. G., 38.—Camas, E. T., 12.—Guadalajara, P. M., 19.—El Ronquillo, A. R., 10/35.—Glot, J. F., 20.—Melilla, F. R., 29/50.—Fuencarral, R. R., 9.—Brievista, J. C., 24/35.—Cabra, F. R., 6.—Avilés, J. F., 13/25.—Huesca, J. C., 15/50.—San Fernando, J. C., 10.—El Ciego, A. R., 18/25.—Granque, V. H., 12.—Villarrubiana, M. R., 25.—Lalquega, G. E., 36.—Arenillo, N. H., 10/20.—Elbar, L. L., 10.—Angués, J. J., 4.—Villafranca del C. B., 2/50.—Arco de Jaillon, S. G., 1/50.—Yeda, B. P., 6/50.—Zutera, B. D., 28/75.—Salamanca, J. C., 3.—Miranda de Ebro, A. A., 13.—Jerez de los C. E. S., 11/20.—Melilla, G. M., 14/90.—Fernán Núñez, F. R., 62/70.—Santagüita, L. R., 1/50.—Carrion de los C. F. B., 7.—La Rinconada, A. R., 8/50.—Guadalajara, F. P., 3.—Coruña, A. L., 51/20.—Argenteola, J. P., 9/30.—Coruña, V., 28/35.—Rubia, M. V., 2/50.—Marchena, A. N., 8/50.—Castro del Rio, P. R., 10.—Monforte, V., 11/50.—Salamanca, F. L., 13/50.—Mortada, J. N., 25.—Sallia, A. G., 10.—Bustos, J. O., 4.—Forsella, J. P., 11.—Jerez de la Frontera, J. G., 4.—Los Rosales, J. R., 15.—Alcalá de Guadaíra, J. S., 15/20.—Arros de la F. P. L., 17/50.—Sevilla, M. M. G., 22.—Batopona, P. C., 8/50.—Arnedo, A. A., 53/45.—Miraflores de la S. P. A., 6/75.—Sarría, 4/43.—Tucunán, M. E., 14/90.—Vich, P. R., 32/45.—Alfajarín, S. S., 6/45.—Carabaca, J. G., 13.—Zalamea, A. M., 12/50.—Solluto, D. B., 20.—Santa Olaya, B. F., 13/50.—Miranda de Ebro, P. J., 15/45.—San Roque, A. G., 15/20.—Lora del Rio, R. G., 3/75.—Lebrija, A. R., 11/50.—La Carolina, R. M., 10/21.—Ronda, M. P., 4/50.—Ronda, J. M., 16/25.—Ceuta, F. C., 35.—Cádiz, M. S., 24/30.—Olvera, F. L., 15.—Cabra, L. B., 10.—Perelló, F. R., 5/45.—Valencia, J. B., 3.—Calaforja, J. R., 22.—Vich, R. M., 3/75.—Pueblito, S. G., 15.—Pobla de C. R. P., 15.—Idem, F. A., 39.—Balla, M. F., 4.—Sollia, F. M., 30.—E. U. U., J. G., 33/20.—Bat. Prieta, F. B., 19.—Segovia, O. P., 1/20.—San Pablo, A., 1 dólar.

DONATIVOS PRO TIERRA Y LIBERTAD
LAUSARGES, André Guillén. 10 pta.

ESTAMPA CUBANA

No puede hablarse de contrarrevolución en Cuba, porque tampoco hubo revolución. El 12 de Agosto en que se desplomó el Gobierno de los asesinos machadistas, no puede ser considerado como el triunfo de principios revolucionarios; pero si esto es cierto, menos aún puede pensarse en que el "4 de Septiembre" deje de constituir el golpe de muerte a toda aspiración emancipadora de las clases desposeídas y de los hombres libres de Cuba.

después, para oponerse a los que lo habían refrendado, aparentemente, el golpe de Septiembre.
Ni más ni menos que otros adversarios, Batista, que no había bajado por la revolución contra Machado, se aprovechó de ella más que ninguno; trepó a la altura con el apoyo de las fuerzas armadas, consolidó su mando, se erigió en dictador omnisciente, eligió para su gobierno una cohorte de lacayos bien obedientes y ya en esta situación se dedicó, para conservar lo adquirido, a perseguir a los opositores a Machado, mientras da toda clase de garantías a los machadistas, parlamenta con los representantes de aquel régimen asesino, dando lugar a que esa caterva de villanos, reunidos en Miami, para homenajear a D. Macarri (Ferrara), puedan expresar por boca de éste, que están dispuestos a triunfar en las próximas elecciones y triunfarán

aceptando para la presidencia de la República a elementos que comparten el poder actualmente, como Miguel Mariano, C. M. de la Cruz, candidatos ambos que, apoya Columbia; es decir, el Ejército.
Es pues el fascismo quien nos gobierna en Cuba, encarnado en el ejército mercenario y protegido por la política del buen vecino que nos depara Washington en la persona de su protervo Embajador en la Habana. Pese a todo el descontento nacional, al repudio popular y a la alharaca gubernamental, se han seguido los mismos o peores métodos, en todo, que los empleados por Machado. Se ha fabricado una Constitución por unos cuantos paranoicos analfabets, Caballeros de Colón y jesuitas, entre el humo de cigarrillos y copas de champán, para imponérsela después a toda la nación, mediante los soldados de Batista. Por esa Constitución se conceden libertades que quedan aplastadas por la "Ley de Prensa", modelo de refinamiento inquisitorial del medioevo, que hace imposible toda expresión o manifestación de ideas; se hacen constitucionales los "Tribunales de Urgencia", que nos depa-

arna poderosa contra los adversarios a quienes puede utilizarse con años de cárcel, por ínfimos motivos. Llegan a erigirse en perfectos saltapas, diciendo e imponiendo a su antojo contra la voluntad de la nación. Por último, quieren celebrar elecciones y quedarse con el poder los que hoy oprimen y asesinan, los que han diezmado las libertades públicas y resultado el terror machadista con las cárceles ultrabarradas de presos sociales y políticos, con los centros docentes y universitarios clausurados, con miles de hombres en el destierro, fugitivos de la venganza partidista y socialista, invocando la honradez en los próximos comicios, como si no hubiera de ser la voluntad de Batista la que ha de prevalecer; como si todo eso pudiera ser mientras el pueblo obrero sucumbe entre el hambre y el dolor.
Y entre tanto los políticos incondicionales del gobierno, que prometen hacer el juego de las elecciones que interesen al militarismo y el mismo partido que hace dos años apenas fué barrido del poder, celebran reuniones con la protección de las fuerzas oficiales, continúa pesando sobre los sindicatos obreros la más rigurosa clausura y la persecución de sus militantes con la sanción de la Secretaría del Trabajo,

convertida en apéndice de la voluntad castreña, sin cuyas ordenanzas nada puede disponer, según propias declaraciones de ese decorativo muñeco del Secretario, tan decorativo y muñeco, como sus demás compañeros de gabinete, sin exceptuar a Mendieta.
Es bajo estas condiciones que se pretende que el pueblo de Cuba soporte mansamente y sin chistar a los que a su costa se enriquecen. Es así que llaman a la concordia viejos cretinizados, para "unirse contra la reacción", como si ésta no estuviera perfectamente representada en la mentalidad cavernaria de un Mendieta, la soberbia y el engrime de un sargento con fortuna y la bestialidad de los militares convertidos en árbitros de la vida nacional, y como si concuerdando a las urnas con la papeleta electoral, pudiera realizarse la verdadera revolución que garantizara bienestar y libertad para todos, cuando es lo cierto que el sufragio sólo consiste en que los esclavos pongan a su esclavitud el sello de su consentimiento, dando paso a nuevos amos, cosa que tampoco sería realizable actualmente, puesto que serán los militares los que dirán la última palabra.

camino de luchar tenazmente por sus reivindicaciones, despreciando la política y a los gobernantes que apuntalan el capitalismo, recurriendo a todos los medios contra el proletariado revolucionario. En este caso deben desengañarse de quienes son los comunistas de tipo ruso, los apellidados comunistas, que con trolan la C. N. O. C. aconsejando ir a las elecciones que prepara este gobierno para Diciembre, por la creación de un gobierno popular anti-imperialista, bajo la consigna de: "Cuba, para los cubanos".
El que el gobierno extreme todas las medidas contra las organizaciones obreras que no puede controlar, demuestra que temen el desarrollo de éstas y que constituyen para esos representantes del sistema de los explotadores una seria preocupación.
Legalmente o en la clandestinidad, el proletariado ha de luchar incesantemente, fuera de las urnas, aunque les pese a los comunistas "cubanos", propagando por un mundo en que desaparecidos los ricos y los gobernantes, podamos disfrutar, por igual de bienestar y libertad, que no pueden proporcionarnos los "malos" gobiernos, pero ni los "buenos" tampoco.
A. GUZMAN
Habana, 1935.